

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, n.º 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NUM. 4488 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 7 DE MARZO DE 1870

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

NOMINANCIA DE LA CAJA GENERAL de los ejércitos de Ultramar.—Por orden del Excmo. señor ministro de la Guerra se previene a las familias ó personas interesadas, que en el correo último de la isla de Cuba no se ratifican las consignaciones que dejaron hechas en dicha caja general de Ultramar los batallones de voluntarios 2.º de Madrid, 2.º y 3.º de Barcelona, Cádiz, Santander y Covadonga, que es de suponer lo verifican en el próximo correo, en virtud del telegrama expedido por el excelentísimo señor ministro de la Guerra en 29 de febrero próximo pasado y por comunicación en el correo del 26 del mismo al Excmo. señor capitán general. Y para satisfacción de los interesados, se advierte que tan luego como se reciban las órdenes, serán satisfechas las cantidades correspondientes a los meses que bayan trascurrido, como se verifica con el batallón de voluntarios primero de Madrid.
Madrid, 7 de marzo de 1870.—El coronel teniente coronel primer jefe, Miguel Balló.

rantir el cargo de recaudador de contribuciones. Las fincas están tasadas en 1.899.946 escudos. El remate se celebrará simultáneamente en los pueblos de Serra y Puebla de Balbóna y las capitales de provincia de Madrid y Valencia, el 10 de marzo próximo a las doce.

Los principales periódicos políticos de Madrid han satisfecho por derechos de timbre para la Pentasola las cantidades siguientes:

	De julio á diciembre. Escudos.	En enero. Escudos.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.....	14960	2160
El Imparcial.....	5010.430	932.400
El Pensamiento Español.....	4799.500	735
La Igualdad.....	3290.150	720
La Regeneración.....	3228.500	414.250
El Pueblo.....	2880.750	354
La Iberia.....	2791.300	339
La Esperanza.....	2252	478
La Epoca.....	2108	304
La Política.....	1764	320
La Discusion.....	1791	248
El Popular.....	1648.850	170.600
El Legitimista Español.....	1562.100	202
Las Novedades.....	1326.400	218
El Papelito.....	1153.200	236.400
El Universal.....	1133.184	163.200
El Cascabel.....	1104	152
El Diario Español.....	863	120
Gil Blas.....	640	160
El Puente de Alcolea.....	626	40
La Fidelidad.....	372	148
La Nacion.....	453.330	52
La Independencia Española.....	367	119
El Certámen.....	303.900	63.200
La Opinion Nacional.....	310	38
Las Cortes.....	284	38
La República Ibérica.....	166	146
El Eco del Progreso.....	166.800	96
La Bandera Roja.....	164	94.300
La Patria.....	180	38

SEGUNDA EDICION.

La Epoca publica anoche un párrafo sibilítico á propósito de la actitud del general Prim con relacion a determinada candidatura régia, y despues de decir que el espíritu del presidente del Consejo de ministros es contemporiza-

dor, añade que el general Prim se ocupará por el pronto, más que en candidaturas, en otra tarea mas urgente, y más personal que de principios. Y añade:

«A juzgar por la atmósfera que hemos observado, si hay alguna nube en el cielo ministerial, no está llamada á oscurecer las relaciones entre el presidente del Consejo y el señor ministro de Marina, en la actualidad al menos. Algunos nos comprenderán.

«Dícese que en la reunion que esta noche ha de celebrarse la mayoría, se la consultará, no solo sobre la conveniencia de abreviar la discusion de las leyes orgánicas, sino sobre la ampliacion de facultades al Regente.»

Nuestro colega podrá convencerse de que sus cálculos en cierto sentido no estaban bien basados, puesto que en la reunion de la mayoría no se trató ni por casualidad de las atribuciones del Regente.

La Epoca ha publicado en un suplemento una Memoria del general marqués de la Habana sobre los sucesos militares que produjeron la revolucion de setiembre, para justificar su conducta en aquellos momentos y echar por tierra los ataques que le ha dirigido el diario moderado el Eco de España, suponiendo que no venció á la revolucion por falta de energia y de voluntad.

La compañía que hace poco tiempo estableció, no escaseando sacrificio de ninguna clase, un vapor (el Galiano) que hiciera dos veces á la semana la travesía de Cartagena á Orán, y vice-versa, conduciendo mercancías y pasajeros, acaba de adquirir en Inglaterra, para satisfacer mejor el creciente desarrollo de esta nueva industria, un magnífico vapor de primera clase, todo de hierro, que mide 230 piés de eslora, 28 de manga y 18 de puntal, contando con dos espaciosas y lujosas cámaras, de 40 camarotes la primera y de sesenta la segunda, y siendo su marcha ordinaria de once millas por hora; de suerte que la travesía puede hacerse en nueve horas y con toda la comodidad que pueda apetecer el viajero.

Sabemos que ayer marchó para Inglaterra en el tren express el capitán y tripulacion que han de conducir á Cartagena el espresso vapor, á fin de que antes de terminar el presente mes de marzo haga su primer viaje á Orán.

Ha llegado á Madrid el aplaudido baritono D. Maximino Fernandez, director de la Sociedad de artistas que por espacio de año y medio ha funcionado en los teatros de Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Valladolid y otros. El Sr. Fernandez, despues de la Cuaresma, volverá á ponerse al frente de la sociedad, introduciendo en ella varias reformas.

TERCERA EDICION.

Anoche se verificó en el Senado la reunion de la mayoría que estaba anunciada. El Sr. Ruiz Zorrilla abrió la sesion á las diez, explicando el objeto de la reunion, que se limitaba á fijar el sistema que debía seguirse en la discusion de las leyes orgánicas, ó si debía presentarse una autorizacion para plantearlas como leyes en vista de la urgencia de terminar el complemento de la Constitucion.

El Sr. Rivero pronunció un discurso encareciendo la necesidad de constituir pronto el país para que el gobierno se encuentre en actitud de resistir y hacer frente á los trabajos que los enemigos de la revolucion están haciendo en toda España. La necesidad de concluir pronto las leyes orgánicas es tanto mayor, en concepto del Sr. Rivero, cuanto que es imprescindible dar uniformidad á la administracion pública, organizar los tribunales, hacer un arreglo en la magistratura y llevar el orden y el concierto á todas las esferas del Estado y de la administracion.

El señor ministro dijo que del seno de las comisiones de las leyes orgánicas habia nacido la idea de que dichas leyes no se discutieran por el método ordinario, y si de la manera mas breve posible; que esta idea la habia llevado al Consejo de ministros, el cual no encontraba inconveniente en que así se hiciera, toda vez que las referidas leyes habian sido confeccionadas por los tres elementos que tomaron parte activa en la revolucion de setiembre.

El Sr. Mata propuso que se discutieran las leyes orgánicas por totalidad, que cada discurso no durara mas que media hora, y que se consagrara sólo la primera hora de cada sesion al examen de otros asuntos pendientes.

El Sr. Alvareda se levantó entonces y pronunció un estenso discurso cuya sin-

tesis puede condensarse en estas frases: «Si la urgencia que se hace presente significa que se vá á constituir enseguida el país, terminando por completo la interinidad, votemos las leyes orgánicas del modo mas breve posible, y aun por autorizacion si se cree oportuno. Si, por el contrario, el gobierno no tiene todavía idea fija en la cuestion de monarca, y no ha de terminar enseguida la interinidad con la eleccion de rey, entonces no hay motivo alguno para precipitar la discusion de las leyes orgánicas, antes al contrario debería hacerse con calma y reflexion para que salgan adornadas de todas las perfecciones posibles y puedan llenar mejor su objeto.»

En el estado actual del país y de la opinion pública, lo que mas urge, lo que mas se necesita, lo que mas debe procurarse por todos, es la terminacion de la interinidad, y para conseguir este gran resultado que á todos interesa, que á todos conviene, puede hacerse el sacrificio de la discusion, dando al gobierno un voto de confianza para plantear las leyes orgánicas.

Monarquía ó república, pero pronto, porque en el estado actual la interinidad es imposible que continúe sin atraer grandes males sobre el país.

Respecto de la cuestion de candidato manifestó el Sr. Alvareda que él no tenia ninguno y que aceptaria ahora como antes el de la mayoría, á cuyo efecto si el gobierno se colocaba á la izquierda, el orador se ponía detrás del gobierno; pero proceda de esto ó proceda de la mayoría la iniciativa en este asunto, lo necesario es que venga el candidato y que se vote.

Por último el Sr. Alvareda escitó al ministro de la Gobernacion para que fuera mas explícito en sus esplicaciones, y manifestara las razones que tenia para pedir la autorizacion de que se trataba.

El Sr. Rivero insistió en que la idea no era del gobierno, sino de las comisiones, reiterando las razones que habia aducido en pró de la necesidad de plantear pronto todas las leyes orgánicas, á fin de cortar los abusos que se cometian á la sombra del gran desconcierto legislativo que existe.

Respecto á la cuestion de monarca dijo que la revolucion ofrecia dos momentos oportunos para elegirlo: el pri-

larga y lamentable historia de miserias, de locuras y de crímenes de la ilustre casa de Champdoce.
No habia descansado mas que un cuarto de hora y debió aquel paréntesis á Boaumarchef que habia venido á llamar al director de la agencia para asunto que no admitia dilacion.
Cierito es que la atencion de todos le habia sostenido y animado.
Ni Catenac ni el doctor Hortebie se habian permitido una observacion.
Mascarot habia escuchado con la aparente satisfaccion de un autor que se deleita en su obra pero en realidad, mientras aparentaba escuchar con fruicion, por encima de sus anteojos espiaba con mirada sagaz el efecto producido en sus asociados: el efecto fué tal como él lo habia esperado.
Hacia ya un buen rato que habia terminado la lectura, y Pablo, Catenac y Hortebie se miraban con estupor, esforzándose cada uno en resumir en su pensamiento los detalles que mas los habian admirado.
Todos se preguntaban por qué Mascarot habia cortado su narracion, al llegar el caso de sacar las consecuencias.
Catenac, cuya posicion era tan falsa, fué el primero que logró sacudir la aprension que dominaba á los asistentes á tan estraña lectura.
—¡Oh!—dijo con torzada sonrisa:—ya habia yo dicho siempre que nuestro amigo Bantistin habia nacido para las letras! Toma la pluma, y al punto el agente desaparece para dar lugar al autor. Nos habia prometido unas notas, y nos ofrece toda una novela.
El doctor Hortebie observaba al abogado con desconfianza.
—¿Es tú que sea una novela?—preguntó.
—Por la forma al menos...
El doctor se enojó de hombros. Mascarot entretanto se habia levantado, apoyándose en la chimenea. Como tenia de costumbre, ajustaba sus anteojos; lo que, como sabemos, era en él indicio de graves esplicaciones.
—Mejor que nadie,—dijo Mascarot—puede apreciar Catenac lo que hay de real y verdadero en esa historia; él, que es el abogado, el consejero del duque de Champdoce, esto es, de ese Norberto cuya horrosa juventud os acabo de describir.
—¡Oh! yo no conozco el fondo...
—¿Entonces qué conoces?

—En realidad nada.
—Y niegas...
—No, niego, no; me he permitido solo celebrar la forma un tanto novelesca que tiene el relato. ¿Te ofendes por ello?
—¿Yo? no tal, eso es todo lo mas una torpeza.
Mascarot no estaba de humor de bromas y dijo con tono que aunque amistoso no dejaba de ser serio:
—Catenac ha recibido ya algunas confidencias importantes de su noble cliente; pero se ha guardado muy bien de comunicárnoslas. ¡Es mas: sabia que nosotros corrimos a una perdicion cierta, y nos dejaba correr, sin duda con el propósito de verse de una vez libre de nosotros!
El abogado quiso protestar, pero el agente con un gesto imperioso le detuvo.
Despues de una pausa calculada, el agente continuó:
—A veces un hueso sirve á un anatómico para construir en su mente el esqueleto de un animal. Yo seria un desdichado observador si deduciendo por lo conocido lo desconocido, no pudiera restablecer la historia exacta de personas á quienes estudio hace muchos años. Creed sin embargo, que no he tenido que hacer grandes esfuerzos de imaginacion, y en mi manuscrito la forma romántica que en él os sorprende, no es mía, es de la señora condesa de Musidan, de Diana.
—¿De Diana?
—Sí, amigo Catenac, y de Norberto, porque yo he trasladado sus mismas impresiones al pié de la letra. ¿Te asombra?
—Me parece...
—¿Has olvidado la correspondencia sustraída á la condesa de Musidan? Es una mujer cuidadosa y habia conservado, no solo las cartas de Norberto sino las suyas propias, que aquel, como sabes, le devolvió.
—¿Y las tenemos?
—¡Todas! Cada una con su respuesta; es una verdadera novela de amor en cartas. ¡Lo que os he leído es un páldo resumen!
Hortebie no pudo contener un ademán de admiracion.
—Ahora—esclamó—comprendo los terrores de la condesa de Musidan, y yo, amigo mio, te acusaba de imprudencia. Tienes razon, con tales armas puede uno atreverse á todo. La condesa de Mu-

XVIII.
El dolor y la cólera habian exaltado á la duquesa de Champdoce, dándole la energia que hemos visto para hablar con su marido.
Habia hablado bajo la impresion del momento, con el deseo único de vengar á Croisenois, de buscar para sí misma, la muerte... tanta era su desesperacion, pero en ella la energia no podía ser mas que accidental y fugitiva como el relámpago.
En cuanto se vió sola, en cuanto hubo desaparecido el peligro, toda su exaltacion se acabó y prorumpió en amargo llanto.
¡Su desesperacion no tenia límites porque se acusaba de la muerte de Croisenois!
—¡Si no le hubiera concedido esta cita fatal, se decía, viviria aun! Mi amor le ha muerto.
Veíase precipitada al fondo de un abismo del que no podía salir.
Tuvo por un momento impulsos de dirigirse á su padre... ¿Para qué? el conde de Paigmandour ni aun la escuchaba.
—Tú eres duquesa,—le diria,—tienes quinientas mil libras de renta y eres diághosa, ¿debes serlo!
—¡Dichosa! ¡qué horrible ironía! Ella enviaba la suerte de la última de sus criadas!
La noche pasó para ella entre horribles angustias, y cuando sus doncellas entraron en su estancia, la encontraron vestida aun, con los miembros helados, la cabeza ardorosa y la mirada fija y sinistra...
La inquietud se difundió al punto por el palacio, á la duquesa la querian todos sus servidores y temieron que fuera una enfermedad grave la que se presentaba con tan alarmantes síntomas.
Habian enviado á dos criadas en busca del médico, cuando llegó Norberto, con su criado Juan.
Condujéronle al punto á la estancia de su mujer, como si su sola presencia fuese un alivio para esta, que no le reconoció.
Norberto habia pasado tambien una noche terrible. ¿Qué habria ocurrido en su ausencia?
Interrogó á todas las criadas con el diásimulo que exigia la situacion, cuando le dijeron que no un médico, sino dos, estaban ya en la ante-cámara.

Entraron á ver á la duquesa y no disimularon, ni la gravedad del mal, ni lo posible de un resultado fatal, exigiendo una consulta para antes de medio dia.
Se retiraron despues de recetar, y de recomendar una vigilancia estremada, recomendacion inútil, porque Norberto se sentó junto al lecho de su mujer, decidido á no separarse hasta su restablecimiento ó su muerte.
Tenia una fiebre terrible, y en el momento del delirio pronunciaba frases que estremecian á su marido.
—¡Era la segunda vez que tenia que disipar un secreto al delirio de un moribundo!
Volviendo los ojos á su propia conciencia se aterraba, al ver su vida tan sembrada de crímenes, de remordimientos, cuando aun no contaba veinticinco años. ¿Qué porvenir era posible con tal pasado?
El delirio de la duquesa no era su sola angustia: de cuarto en cuarto de hora llamaba para preguntar por Juan.
Le habian visto por la mañana, habia hablado con diferentes criados, pero despues habia salido y nadie le habia vuelto á ver.
—En cuanto entre, que venga al momento,—decia Norberto.
Por fin pareció, y el duque, levantándose vivamente le arrastró hácia el hueco de una ventana.
—¿Y bien?—le preguntó.
—Todo está arreglado, tranquilizaos, —¿Y Carolina?
—Ha partido; yo mismo la he dejado en el coche despues de haberle puesto en la mano veinte mil francos. Dice que se va á América, donde uno de sus primos se casará con ella segun cree.
Norberto respiró: el recuerdo de aquella Carolina Schimmel le asediaba.
—¿Y el otro asunto?—preguntó.
El anciano Juan movió tristemente la cabeza y dijo:
—Eso, señor, me aterra; veo los peligros y desconozco las ventajas...
—Te he dicho, Juan, que mi partido está tomado.
—Bien, señor, yo os he obedecido, tomando todas las precauciones que me aconsejaba la prudencia.
—¡Ah!
—He tropezado con un joven comisionista, honrado segun me aseguran; le he dicho que le envíe á Egipto á una compra de algodones, y hoy mismo parte bien pagado; él pondrá, pues, las dos car-

mero terminada la discusion de la Constitucion, y el segundo organizado el pais; y que si en el primer momento la eleccion se habia hecho imposible, era necesario preparar el segundo para efectuarla.

El Sr. Ramos Calderon se opuso en principio á que se diera autorizacion para plantear las leyes organicas sin discusion, puesto que se privaba á las minorias de la cámara de los derechos que les concedia el reglamento, y propuso que se discutieran por títulos y se votaran por artículos.

El Sr. Alvarez insistió de nuevo en sus razonamientos, encaminados á demostrar que no puede esperrarse de ninguna manera la consolidacion de las conquistas revolucionarias si no se pone término á la interinidad con la eleccion de monarca.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que organizado el pais el gobierno facilitará la eleccion.

El Sr. Madoz espuso su deseo de que todas las leyes se discutieran detenidamente, pues así llevarian el sello de la justicia, despojándose de toda pasion de parti; abogó por la terminacion de la interinidad y propuso para candidato al trono, como ya lo habia hecho en otras ocasiones, al duque de la Victoria, añadiendo que si se ponía á votacion en aquel momento obtendria los votos de todos los progresistas.

El general Prim se levantó entonces y manifestó que la discusion habia salido de los límites que se habian indicado, puesto que en aquel momento no se iba á tratar de monarca, sino de la manera de discutir las leyes organicas; que en la mente de los hombres que componian el gabinete actual estaba el pensamiento de elegir pronto rey y salir de la interinidad, para lo cual consideraba necesario que todos los diputados de la mayoría se agrupasen al gobierno y se votaran las leyes organicas muy pronto. Después de hechas estas leyes por el sistema mas breve posible, entonces vendrá el rey, porque el gobierno tenia la seguridad de que la cámara tendria entonces su candidato y se votaria en seguida.

El Sr. Santa Cruz manifestó por su cuenta, no habiéndose puesto de acuerdo con sus amigos políticos, que lo más lógico y natural seria que la comision directiva de los quince ó otra cualquiera comision que se nombrase, diese dictamen sobre lo que debia hacerse para abreviar la discusion de las leyes organicas, y el dictamen se discutiera en una nueva reunion de la mayoría.

El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que creia interpretar fielmente la opinion de todos los diputados aceptando la idea del señor Santa Cruz, pero con la variacion de que toda la mayoría se sometiera al acuerdo de la comision que se nombra-

ra, á fin de que se eviten nuevos debates y dilaciones.

Hecha la pregunta en el sentido indicado por el señor presidente, se resolvió afirmativamente por la reunion.

Para designar la comision ya citada, se eligió una nominada compuesta de los Sres. Godinez de Paz, Práez, Barca, Rojo Arias, Fernandez Valin y Rodriguez (D. Vicente), la cual puesta de acuerdo con el gobierno, propuso que la comision de Constitucion se encargara de presentar la forma en que se habian de discutir las leyes organicas.

Aprobóse este acuerdo, y se disolvió la reunion á las doce.

Algunos hombres importantes como los Sres. Posada Herrera y Rios Rosas no asistieron por hallarse indispuestos.

Parece que el escritor público y concejal del ayuntamiento de Córdoba don José Francisco de Trasobares, ocupará en breve un puesto oficial.

Ha sido nombrado oficial de la administracion economica de Segovia, don José Mollinedo é Ibanez.

El domingo 13 ó el siguiente empezarán en el parque de Madrid las carreras de velocipedos bajo el patronato de la sociedad Veloz-Club, distribuyéndose varios premios.

Los ayuntamientos y vecinos de los pueblos de Jodar, Quesada y Huesa, en la provincia de Jaen, han acudido á las Cortes solicitando que estas acuerden la construccion de la línea férrea que partiendo de Linares vaya en línea recta á Almería.

Se ha solicitado de las Cortes por don Félix Aguirre, vecino de Santa Maria de Nieva, que al discutirse el proyecto de ley sobre reincorporacion al Estado de los oficios enajenados de la té pública, se reserve su derecho á los propietarios que tengan un hijo con la carrera del notariado concluida.

Se ha concedido el grado de coronel al teniente de la misma clase del arma de infantería D. Luis Hernandez Chaparro.

Se ha concedido la cruz del mérito militar por recompensas de servicios prestados en el profesorado, á los capitanes de artillería D. Manuel Cabanilles y don Rodrigo Velez.

El duque de Montpensier asistió ayer tarde en un palco bajo al concierto que dió la sociedad que dirige el Sr. Monasterio, en el circo de Madrid.

Por la noche estuvo en otro palco del teatro Español, presenciando la representacion de la comedia Un marido como hay muchos.

En ambas partes fué objeto de simpática curiosidad para la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba ambos teatros.

Parece que para fines de la próxima semana se podrá en escena en el teatro de los Bufos la zarzuela El Robinson, que según los ensayos, será una de las mejores que se han puesto en la presente temporada.

Anteayer tuvo lugar en casa de la señora de Carbajal la representacion de algunos cuadros vivos, en los que tomaron parte las señoras de Malagamba y de Velarde, y el Sr. Paeza.

Los cuadros fueron: Santa Rita, la prision de San Pedro y un grupo de Norma, si no todos ellos perfectamente representados.

La mayor parte de las estudiantinas que recorrieron ayer domingo de Puñafuente, las calles de Madrid, se presentaron delante de la casa del duque de Montpensier y todas llevaron pruebas de su franca generosidad. Habiendo desahogado al duque algunos de los individuos de la única estudiantina que llegó cuando éste se encontraba en casa, el duque no halló inconveniente en complacerles, y los alegres y bien educados jóvenes salieron altamente satisfechos de la bondad con que fueron recibidos y agasajados.

El joven conde de Villalobos ha estado á punto de ser víctima de las llamas.

Estando en su lecho leyendo un periódico, se prendió fuego con una vela que tenía muy inmediata, corriendo instantáneamente á la colgadura y demás ropa; echándose precipitadamente al suelo, cayó asfixiado; gracias al pronto auxilio de los criados, pudieron salvarle la vida, no habiendo sufrido mas que una ligera quemadura en la frente.

Los ayuntamientos de Villastar, Alhaja, Alcalá de la Selva, Albetosa, Celladas, Corbalan, Cabra, Vilhel, Camarillas, Cella, Rudilla, Fuentes Calientes, Frias, Fontanete, Forniche Bajo, Guadar, Miravete, Palomar, El Pobo, Rillo, Torriente y Visado, todos de la provincia de Teruel, han acudido á las Cortes pidiendo que estas autoricen al gobierno para otorgar la concesion de la línea férrea de Murviedro á Teruel en vez de la de Calatayud á Teruel, que se halla proyectada.

Los empleados de la diputacion provincial y ayuntamiento de Granada han solicitado de las Cortes que al discutirse la ley de empleados se sirvan considerar á los provinciales y municipales como empleados públicos, con opcion á

los derechos reconocidos á los demas, y declarando que los sea de ahora en adelante que sirvan con los beneficios que á aquellos empleados correspondan.

La señora de Maquieira obsequió anteayer á sus amigos con un magnífico baile, entre cuyos convidados figuraban las condesas de Yumury, Velarde é hija, Torre-Mata é hija y Benazuza, marquesa de Folville, vizcondesa del Dos de Mayo, baronesa de Amilla, señoras y señoritas Carbajal, Rabago, Malagamba, Rubio, Sanchez-Segura, Bustillos de Menestrosa, Cueto de Bustillos, Figueras, Liffan, Hoyos, Mac-Crohn, Sola, Centurion, Berca, Gándara y Oliván.

Se ha constituido en Madrid una sociedad denominada Centro de Propietarios, cuyo objeto es facilitar á los propietarios de fincas el medio de recomponer sus edificios cuando lo crean necesario, proporcionándoles una verdadera economia.

El gobierno pontificio ha suspendido por algunos dias la publicacion del periódico L'Osservatore romano, por haber publicado sin las correcciones de la censura el despacho de la agencia Stefani, en que daba cuenta de la conferencia que han tenido en Lyon D. Carlos de Berbon con el duque de Módena.

El jueves próximo tendrá lugar en el teatro de los Bufos el beneficio de don Francisco Arderius, poniéndose en escena, por última vez en la presente temporada, La Gran Duquesa de Gerolstein.

Está en estudio para ponerse en escena á la mayor brevedad en el teatro de Jovellanos la zarzuela hufa en tres actos, última produccion del maestro Offenbach, titulada La Princesa de Trebizonda.

Al pasar en la noche del martes de Carnaval por el pueblo de Loza (Navarra) un tren de viajeros, algunos jóvenes arrojaron piedras á la máquina, causando con una de ellas la muerte del maquinista Doroteo Moreno. El juez de primera instancia de Pamplona se constituyó inmediatamente en el sitio del suceso, y se hallan en la cárcel dos presuntos autores de tan bárbaro atentado. El infeliz maquinista era padre de familia, y el único amparo de seis hermanos; este hecho ha causado gran impresion por su naturaleza y por las innumerables desgracias á que pudo dar origen si el fogonero no hubiera tenido inteligencia para gobernar la máquina.

El duque de Montpensier pasó ayer tarde solo y á pie en las alamedas de la Fuente Castellana. Ayer, como siempre, tuvo ocasion de mostrar su caridad con los infinitos pobres que le siguen por

todas partes y bendicen su munificencia.

Anteayer se verificó en el palacio de los duques de Montpensier la representacion dramática que estaba anunciada. Los distinguidos aficionados que tomaron parte en la funcion dijeron y sintieron sus respectivos papeles de una manera admirable. Los aplausos y las exclamaciones de entusiasmo no cesaron en toda la noche. De ellos justamente participaron los Sres. Arjona, Barbieri y Lamberik, el primero como director de escena, e segundo como autor de la música que se cantó en el Sainete; y el tercero como inspirado intérprete de las seguidillas que formaron parte de dicha música.

Después de la representacion dramática, sirvióse una espléndida cena, que duró hasta las tres de la mañana.

Ha sido aprobada la permuta de destino entre el actual coronel jefe de estado mayor de la capitania general de Castellón de la Plana D. Luis Olaso, y el de la 1.ª brigada de la de Granada D. Luis Goffin.

CORTES CONSTITUYENTES

Sesion del día 7 de marzo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA. Abrióse á las dos y media, se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobada.

El Sr. BALAGUER pidió á la comision de actas que presentara dictamen acerca de la de Vich.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ dijo las razones que habian impedido á la comision de actas presentar este dictamen.

El Sr. SILVELA pidió el espelente del derribo del convento de Calatrava de Madrid, y que se suspenda el derribo hasta el sábado próximo, en que él pueda hacer una interpelacion acerca de este asunto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que si habia expediente, cosa que ignoraba, lo traería y que no podia ofrecer la suspension de las obras porque la orden no dependia de él sino del gobernador de la provincia.

El Sr. MUZQUIZ presentó una exposicion.

El señor ministro de ULTRAMAR pronunció un breve discurso antes de leer los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, advirtiendo que á la revolucion de setiembre habia la honra de presentar á las Cortes soberanas por primera vez los presupuestos de dichas provincias.

Se habian hecho en ellos economías, pero desgraciadamente estaban compensadas con los gastos extraordinarios que habia que hacer en las citadas provincias por causa del estado de guerra en Cuba.

tas que tenemos de Mr. de Croisenois, una en Marsella, otra en el Cairo...

—¿Y no comprendes que esas cartas son mi salvacion?

—Comprendo que una casualidad, una torpeza de nuestro agente puede venderlos.

No se habló mas. Juan no sabia resistir á su señor, y las cartas fueron entregadas.

En aquel momento y durante los dias que siguieron, Norberto no tuvo un momento suyo. Los médicos le daba una luz de esperanza, pero muy débil, en cuanto á la enfermedad de la duquesa. El mal parecia ir siempre á peor, y los accidentes de cerebros de mas consideracion se sucedian.

Durante horas enteras, Norberto permanecia temblando, sin cerrar los ojos, sin dejar acercarse á nadie al lecho de su mujer, que siempre tenia el mismo delirio, siempre Croisenois cayendo atravesado por la espada del duque.

Por fin al cuarto dia la fiebre cesó y Norberto tuvo tiempo de reflexionar.

¿Cómo la condesa de Musidan, que antes iba todos los dias, no habia parecido en circunstancias tan graves? Aquella parecia tan extraordinario á Norberto, que la escribio para informarle de la enfermedad de la duquesa.

Una hora después recibia este extraño billete:

«Creeréis que es un pretexto? Espero que no.

»El conde de Musidan acaba de decidir que pasemos el invierno en Italia: salimos esta noche. Adios.

D.»

Prefesto ó no, partía; le dejaba solo, cuando todo le abandonaba. ¡Iria llevándose toda su esperanza de ventura!

Y sin embargo, tal era su ceguera, que aun se esforzaba en persuadirse de que aquella partida debia afigirle tanto como le afigia á él.

Cinco dias habrian pasado y aun no estaba repuesto de este golpe y Mad. de Champdoce estaba fuera de peligro, cuando una mañana el médico le llamó aparte con aire misterioso y solemne; tenia que anunciarle una nueva feliz, una dichosa nueva.

«La duquesa de Champdoce iba á ser madre!

En efecto, la duquesa iba á ser madre: he aqui el secreto que queria revelar á Jorge cuando su marido apareció. Esta idea la habia detenido en la estancia

conyugal, dándole valor para resistir las súplicas de Jorge.

Vaciaba, iba quizá á sucumbir á los impulsos de su corazón, cuando de repente esta idea se presentó á su mente, y murmuró:

—Desgraciada! me olvidaba... ¡Oh! no puedo, no puedo...

Su desgracia fué no decir la verdad á su marido espontáneamente y dejar que un médico se la comunicara.

Aquella noticia, lejos de alegrarle, debia despertar todos los celos, toda la ira de Norberto.

Se puso lívido; sus ojos despidieron rayos, pero sin embargo, tratando de disimular su impresion, balbuceó:

—Gracias, doctor, gracias por tan buena nueva: soy muy dichoso... Perdonad que os deje; corro á la estancia de la duquesa.

La ira le ahogaba, y salió, dejando al médico desconcertado y confuso.

—¡Callé!—murmuró.—¿Habrédadme un mal paso con toda mi esperiencia? Debo en efecto, haber puesto el dedo en una llaga que aun gota sangre.

El hecho es que Norberto, en lugar de correr al lado de su mujer, corríó á encerrarse en la biblioteca; necesitaba estar solo para dar rienda suelta á las emociones que le agitaban.

Aquel acontecimiento, después de todo lo ocurrido, e a el mas espantoso.

Cuanto mas reflexionaba Norberto, mas se persuadia de que habia sido indignamente burlado, de que aquel hijo no era suyo.

Empezó por dudar y acabó por encontrarse seguro de lo que decia; todo se lo probaba. Pareciale que la evidencia saltaba á sus ojos, y aquella certidumbre le arrancaba un rugido de rabia.

Iba á ser reducido hasta aquel escese de indignidad, temiendo que admitir como suyo al hijo de Jorge Croisenois.

Y aquel niño creceria en su casa, llevaria su nombre, y mas tarde heredaría la inmensa fortuna de los Champdoce...

—¡Ah! jamás, jamás!—esclamó.—Le estrangularé antes con mis propias manos!

Después pensó en las violencias que tendria que sufrir, en las caricias á que se tendria que someter para evitar las sospechas del mundo, y se sentia incapaz de aquella vergonzosa comedia de paternidad.

—Querria mil veces mejor criar un bastardo recogido á la casualidad, porque al

menos, á eso no le odiaria no me pareceria encontrar siempre en su rostro el resto de aquel execrable Jorge de Croisenois.

Precisamente por esta razon estuvo con la duquesa mas conveniente, mas atento, mucho mas cuando le importaba que en aquellos primeros dias la duquesa no cometiera una imprudencia que los perdiera á todos.

La misteriosa desaparicion de Croisenois empezaba á alarmar á todos los circulos de París, y si las cartas enviadas con el emisario evitaban la persecucion de la justicia, no por eso acallaron las voces de la malicia.

Pero con el tiempo, el mundo se cansa de todo, y acabó por olvidar á Croisenois y Norberto llegó un dia en que respiró tranquilo.

Sin embargo, el remordimiento no le abandonaba, sus horas eran amargas, y aquel gran señor cuya fortuna y nobleza envidiaba todo París, arrastraba una existencia miserable. No habia vivido, y se sentia viejo; tenia solo veinticinco años y no descubria una luz risueña en el porvenir.

Hubo tres meses que Diana habia partido sin darle señales de vida: un abismo de sangre le separaba de su mujer, y entre todos los gentes que le rodeaban no tenia un amigo.

En su magnífica casa vivia solo, triste y solitario, si no otra compañía que su idea fija, su remordimiento.

No podia apartar su mente del niño que iba á nacer: ¿cómo sustraerle al suplicio horroroso de criarle como suyo?

Hacia cuatro meses que solo pensaba en esto, que habia fraguado y rechazado muchos proyectos, y siempre concluia por preferir un hijo adoptivo cualquiera, al hijo que iba á dar á luz su mujer.

El tiempo pasaba, y al fin decidió que el niño que iba á nacer, fuese suplanta por otro, y fué á Juan, aquel criado, cuya adhesion le hacia cómplice suyo, á quien confió este nuevo proyecto.

Por primera vez en su vida, Juan se atrevió á resistir. La accion le parecia terrible y aun se atrevió á insistir en que les traeria la desgracia.

Por fin reconoció que Norberto en su obstinacion se dirigiria á otro menos escrupuloso, que comprometeria la casa y el nombre de sus amos, y llorando prometió obedecer.

La empresa era arriesgada, difícil de llevar á cabo.

Era preciso circunstancias particulares y aun las mas minuciosas precauciones no podian asegurar la empresa.

Después de discurrir por espacio de un mes, dijo á su señor que si se pudiera decidir á la señora duquesa á ir á establecerse al castillo de L. que la familia de Champdoce poseia en Montoire, él respondia de todo.

Al dia siguiente Norberto partió para L. con su mujer.

¡Pobre duquesa! era ya apenas la sombra de sí misma, y al verla tan pálida, tan lánguida, con la mirada tan triste, nadie hubiera reconocido en ella á la esposa de Champdoce.

Norberto y su mujer vivian como dos extraños bajo un mismo techo: á veces pasaban hasta semanas sin verse y sin tener nada que comunicarse se escribian.

El castillo de L. estaba admirablemente escogido y en él la duquesa á completa disposicion de su marido: allí no podia contar con nadie, no podían aguardar á nadie, ni aun á su padre que habia muerto dos meses antes.

¿Qué pasó en el castillo de L. en la época del alumbramiento de la duquesa?

El secreto estuvo bien guardado. Solo este billete que escribio la desgraciada madre: «¡Piedad! ¡soy incoherente! devolveme á nuestro hijo!» reveló algo de la horrible lucha que debió tener lugar.

Lo cierto es que el hijo de la duquesa de Champdoce fué llevado por Juan al asilo de espositos de Vendôme, y que el hijo que se bautizó con los nombres de Renato Maria Gontran Doumpair, marques de Champdoce, era el hijo de una pobre aldeana de las cercanias de Montoire á quien llamaban La Espigadora.

XIX.

Aquí terminaba bruscamente el manuscrito de Mascarot.

Pablo Violaine colocó sobre la mesa el voluminoso cuaderno y dijo con aire de sorpresa:

—¡No hay mas!

Era ya tiempo de llegar al fin: su voz, fatigada por el cansancio, era difícil y estana éntronqueada.

A pesar de la rapidez con que leia habia necesitado seis horas para leer esta

Por fortuna podía asegurarse que la su-
levacion estiba incompleta de cadencia,
y que dentro de poco habria terminado,
con lo cual demostraríamos al mundo
que España tiene fuerzas bastantes para
mantener unidas a la madre patria sus
provincias de Ultramar.

Aseguramos tambien que cumpliria lo que
habia prometido de que dominada la
situacion de fuerza se llevarian las re-
formas a Ultramar, reformas políticas,
administrativas y sociales a unos pun-
tos, y administrativas y políticas en lo
que a la administracion toca.

Leyó los presupuestos.
Las Cortes acordaron en seguida que
pasaran a las sesiones para que se nom-
brase una comision especial, compuesta
de dos individuos elegidos por cada
seccion.

El señor marqués de SANTA MARTA
se quejó de que no se hiciera con fide-
lidad el extracto oficial de las sesiones
publicado en la Gaceta, puesto que se
habian alterado las palabras del presi-
dente del Consejo pronunciadas el sá-
bado al llamar D. Antonio de Borbon al
duque de Montpensier, y en la Gaceta se
decia D. Antonio de Orleans.

El presidente le contestó que los di-
putados podian reclamar rectificaciones
de sus propios discursos, pero que no
les incumbia hacerlo de los ajenos, por
lo cual la observacion del señor marqués
de Santa Marta era inoportuna.

El Sr. PALAU dijo que tambien se ha-
bia cometido otra equivocacion, pues el
Sr. Rojo a las 11 horas en la sesion del
sábado repetidas veces al obispo de la Ha-
bana, ministro de la Habana, y en la
Gaceta no habia salido este error.

El PRESIDENTE le dió igual consi-
deracion que al marqués de Santa Marta.

El Sr. MANTEROLA defendió su pro-
posicion acerca del arreglo parroquial
en Guipúzcoa, y dijo que era católico
fuertista y carlista, pero que no conspi-
raba.

El Sr. LASALA usó de la palabra bre-
vemente para una alusion personal, y
dió algunas explicaciones acerca del mo-
do de satisfacer las cargas de culto y
clero en Guipúzcoa.

El señor ministro de GRACIA Y Jus-
TICIA contestó al Sr. Manterola expli-
cándole detenidamente la tramitacion que
ha seguido el arreglo del clero parro-
quial en Guipúzcoa, y la obligacion que
habia de haberlo, como tambien las at-
racciones del prelado de Vitoria, de la
Junta foral y del gobierno en este asunto.

Rectificaron los Sres. Manterola y
Montero Rios.

El Sr. MARTOS dijo algunas palabras
para una alusion personal.

El Sr. MANTEROLA rectificó y retiró
su proposicion.

El Sr. OCHOA dijo que aplazaba el
apoyar otra que tenia presentada hasta
mañana.

Continuó la discusion sobre el suplico-
torio para procesar al señor cardenal de
Santiago.

El Sr. GONZALEZ, de la comision,
contestó al discurso que en la sesion del
viernes pronunció el Sr. Moreno Nieto,
sosteniendo el orador que debia conde-
narse la autorizacion que pedia para
procesar al prelado de Santiago.

El Sr. MORENO NIETO, rectificó, in-
sistiendo en que la política verdadera-
mente revolucionaria debe ser ancha,
y no encerrada en mezquinos círculos
y a menoscabar derechos inconstancia-
bles. Porque así entendida la gran polí-
tica revolucionaria, sostenia que no de-
bia darse la autorizacion que se pedia.

Y fué aprobado el dictamen de la co-
mision en votacion nominal por 63 vo-
tos contra 28.

Y se levantó la sesion.
Eran las seis y media.

La comision de actas ha formulado
dictamen sobre las de Jerez, proponien-
do su aprobacion; y sobre las de Vich,
proponiendo la anulacion del acta del
Sr. Pascual y la admision del Sr. Puig
y Llagostera.

Respecto a las de Oviedo y Avilés pa-
rece que hay disidencia, proponiendo la
aprobacion los Sres. Rojo Arias, Rodri-
guez (D. Vicente) y Cron I y Ortiz.

Parece que mañana habrá un impor-
tante consejo de ministros en que se tra-
tarán asuntos de Cuba.

Hoy ha estado a visitar al duque de
Montpensier el Sr. D. Aureliano Vinyals,
hijo político del inolvidable general
O'Donnell. El objeto de esta visita ha si-
do ofrecerle como regalo un precioso
baston de mando que usó el citado ge-
neral, a quien se lo regaló después de la
guerra de Africa la diputacion princi-
pal de Zamora. A este estimable regalo
acompaña una carta del Sr. Vinyals en
que hace la dedicatoria como muestra
de especial afecto y consideracion.

El duque ha recibido este regalo con
especial complacencia, prometiendo que
como prenda de gratitud por su pro-
ceder colocarla junto a la es-
pada que posee en su
capitan, que posee en Sa-

La proposicion que esta tarde ha pre-
sentado a las Cortes el Sr. Manterola,
y que está firmada por los Sres. M. Zañu-
za, B. Badilla, Cruz Ochoa, Diaz Canja,
Echevarria y Unceta, dice así:
«Pedimos a las Cortes se sirvan decla-
rar la necesidad de hacer política bien
definida en la gestion de los negocios
eclesiásticos encomendados al ministro
de Gracia y Justicia.»

Después de una breve estancia en Pa-
ris, el Sr. Marfori ha regresado a Ma-
drid.

Hoy hemos recibido los siguientes
DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7.
El archiduque Alberto, que a última
hora habia recibido la orden de perma-
necer algunos dias mas en Paris, ha
salido anoche para volver a
Viena.

Hoy volverá a reunirse el Cuerpo
legislativo.

Roma, 6.
El Papa ha administrado el sacra-
mento de la comunión a D. Alfonso de
Borbon. Esta se omni ad ha tenido
lugar en la capilla del Vaticano, y
han asistido todos los individuos de
la familia real de Nápoles y un gran
número de españoles y otros estran-
jeros de distincion.—Fabra.

En el tren-correo de ayer salieron
para Cádiz cincuenta soldados de los
cuerpos de esta guarnicion, alistados
voluntariamente en el banderín de Ul-
tramar, para continuar sus servicios en
el ejército de Cuba. De la misma pro-
cedencia se embarcan hoy en Barcelo-
na ciento cincuenta; tanto estos como
los alistados en Santander, Valencia y
Coruña, que pasan de quinientos, mar-
charán en el correo del 13 a la Habana.

No tenemos noticia de la aparicion
de ninguna partida carlista en Catalu-
ña, pero un periódico del Principado re-
cibido hoy en Madrid, dice lo siguiente:
«A primera hora de hoy ha circula-
do con valdez la noticia de que en la
noche anterior habia aparecido en el
término de la villa de Flix una partida
carlista compuesta de 150 individuos
capitanados por un tal Ramon, hijo
del antiguo cabecilla de este nombre en
la guerra civil.»

Mas tarde ha sido confirmada por ofi-
cio que han recibido nuestras autorida-
des. La guardia civil de este puesto y
sus comarcas ha salido ya en su per-
secucion.»

La sesion de esta noche promete estar
muy animada y concurrida pues los
perlistas piensan hacer un esfuerzo para
que se apruebe la emienda tomada en
consideracion anteayer para que reba-
je el aumento de sueldo a los ingenie-
ros de minas.

Anoche se inauguró el nuevo casino
Republicano en la antigua casa de Cor-
dero, calle Mayor, núm. 1. Asistieron los
representantes de los pactos Federales
de provincias y gran número de socios
y hubo muchos y animados discursos.

Ayer mordió ligeramente un perro en
la plaza del Angel a uno de los estu-
diantes de la tribuna de periodistas. Para-
evitar estos percances seria conveniente que
se recordara la obligacion de poner bozal
a los canes.

Hoy han despachado con el Regente
los señores ministros de Hacienda y Ul-
tramar.

Con fecha de anteayer se ha dispuesto
que el general Lersundi venga a Madrid
a fijar su residencia en situacion de
cuartel, no obstante lo manifestado por
dicho interesado.

Hoy se ha entregado al batallon de
cazadores de Mendigorria el fusil Ber-
dan.

El jueves próximo y bajo la presiden-
cia del capitán general de este distrito,
se celebrará consejo de guerra para juz-
gar al brigadier Pierrat.

Anoche obsequió la señora de Labelza
a sus numerosos amigos con una mag-
nífica fiesta. Muchas hermosas damas
dieron animacion al baile que tuvo lu-
gar, luciendo ricos trajes del mejor gu-
sto. Distinguióse entre ellas la seño-
ra de la casa y sus lindas hermanas,
así como las señoritas de Alvarez, de
Leacano, de Oviedo, de Montalvo y otras
que no nos seria fácil enumerar. Dife-
rentes piezas de música escogida, dul-
ces y helados servidos con profusion y
una magnífica cena, completaron la
fiesta.

La minoria republicana de las Cortes
hace esfuerzos para que no pasen sin
discusion las leyes orgánicas; pero al
mismo tiempo se muestra dispuesta a no
contribuir a que se prolongue demasia-
do la discusion. Esta tendencia es la mas
general en la cámara.

Aun no se sabe de lujo si el Sr. Casto-
lar apoyará su anunciada interpelacion
antes del sábado.

El Sr. Castelar ha sido nombrado re-
presentante en el pacto federal de Ma-
drid por Granada y Lérida.

El correo de Valencia ha sufrido hoy
retraso por descarrilamiento en Monfor-
te de un tren de mercancías.

Anoche se verificó el enlace de la be-
lla y simpática señora doña Escelástica
Pastor con D. Rafael Sandoyat, oficial
del ministerio de Hacienda y secretario
particular del ministro de dicho depar-
tamento. Verificada la ceremonia, los
concurrerentes fueron obsequiados por la
distinguida señora doña Matilde Bryan,
viuda de Mendez, madrina de la despo-
sada, con un suntuoso banquete. Al final
se leyeron bellísimas poesías en honor
de los recién casados, terminando la re-
union a hora bastante avanzada de la
noche.

Hoy ha estado en casa del Sr. Sagasta
una comision de empleados del ministe-

rio de la Gobernacion, compuesta de los
Sres. D. Antonio Ferrer del Rio, D. Rio
Gullon, D. Isidro Aguado y Mora, D. Man-
uel Santibañez y D. Nicolás Puidalles,
con objeto de entregar al señor ministro
el magnífico cronómetro de oro que los
empleados de aquel departamento regala-
n a su antiguo jefe, y cuya alha a ha
sido recibida con gran satisfaccion por
el Sr. Sagasta, por que simboliza la apre-
sion de cariño que le profesan los que es-
tuvieron a sus órdenes.

Alejandro Dumas, padre, vendrá en
breve a España a restablecer su que-
brantada salud.

Los gastos ordinarios de la isla de Cu-
ba para el año económico de 1869 a 70 se
presuponen en 51.691.193 escudos.

Los ingresos se calculan en 60.023.385
escudos.

Los gastos extraordinarios en 826.000
escudos.

Del sobrante ordinario se destinará la
parte conveniente a cubrir el presupe-
sto extraordinario y el resto a los gastos
de la guerra y al presupuesto general de
la nacion.

Los gastos ordinarios del presupuesto
de Puerto-Rico se presuponen en escu-
dos 9.592.238.

Los ingresos se calculan en 6.678.242
escudos.

Los gastos extraordinarios destinados
a nuevas construcciones y reparaciones
se calculan en 60.000 escudos.

Los gastos ordinarios de Filipinas se
presuponen en 3.231.473 escudos.

Los ingresos se calculan en 24.510.833
escudos.

Los gastos extraordinarios para repa-
raciones, carreteras, puertos, faros, etc.,
se presuponen en 19.333.116 escudos.

Se fija en 136.000 quintales de tabaco
en rama la remesa a las fábricas de la
Península en el año económico a que
aquel presupuesto se refiere. Si de los
medios que para cubrir el déficit se in-
dicaron no resultara cantidad bastante,
el ministro de Ultramar propondrá
nuevos medios.

En los presupuestos de Cuba, Puerto-
Rico y Filipinas, se declaran permanen-
tes los créditos del presupuesto extraor-
dinario del año anterior.

El general Lersundi parece que ha en-
viado ya aviso de que no vendrá a Es-
paña.

Ha regresado a la capital el gobernador
de Zaragoza que ha estado en Calatayud
durante las elecciones.

La junta republicana de Santander ha
nombrado como uno de sus representa-
tes en la central de Madrid a D. Bernar-
do García director de la Discusion.

Los ex-auxiliares de la direccion ge-
neral del Registro de la propiedad y del
Notariado, nos han dirigido un comu-
nicado que insertamos en el lugar cor-
respondiente, insertando una exposicion
que han elevado a la superioridad re-
clamando de la convocacion a oposicion
a dichas plazas.

En Tortosa se celebró ayer una mani-
festacion carlista al aire libre, a la que
asistieron unas cinco mil personas. Se
leyó un comité directivo del partido, y
se nombró presidente honorario de este
comité a D. Ramon Cabrera.

«Días hoy el Imparcial:
«A pesar de haberse celebrado un con-
venio particular en la cuestion de inte-
reses entre D. Francisco de Asis y doña
Isabel de Borbon, noticias posteriores a
este convenio, y de origen fidedigno,
nos aseguran que han estado nuevas
y graves desavenencias en el matrimo-
nio.»

De los datos recibidos ultimamente
acercas de las elecciones parciales de di-
putados a Cortes, resulta que pueden
considerarse como diputados los señores
siguientes:

Sr. Sarraciana, R. por Barcelona; señor
de Blás, por Segovia; Sr. Morot, por Cu-
ta-Del-Real; Sres. Cairó y Ameller, R.,
por Gerona; Sr. Gomez, A., por Calata-
yud; Sr. Cañcio Villarmit, por Lugo; y
Sr. Masquar, por Orense. Faltan datos
aun de 14 pueblos en la circunscripcion
de Orense; y de treinta en Barcelona; pe-
ro no es probable que alteren el resul-
tado.

El jueves próximo se pondrá en esca-
na en el teatro de la Oper la popular
del maestro Donizetti Lucia di Lammer-
moor para debut de la Sra. Peralta. To-
man parte en su desempeño el eminente
Tamberlik y Squarcia; el primero canta
por primera vez en Madrid la importante
parte de tenor, sin suprimir el gran duo
de tenor y barítono del tercer acto, rara
vez oído en nuestro teatro italiano.

Ayer tarde revisó el ministro de la
Guerra el primer batallon de voluntarios
del distrito del Centro, que manda
el Sr. Martnez Bau. El batallon estuvo
maniobrando en los campos inmediatos
a los Elisces, y el general arregló des-
pués a la fuerza y dió las gracias a los
jefes y oficiales por el buen estado en
que encontraba al batallon.

La junta directiva de la fraccion radi-
cal de la cámara, nombra por el señor
Ruiz Zorría a en virtud de la autoriza-
cion que al efecto le dió su partido en la
última reunion que celebraron, se com-
pone de los Sres. Martos, Maduz, Abas-
cal, Lopez Botas, Rodriguez (D. Gabriel)
y García (D. Diego).

Aunque con fecha 1.º de febrero últi-
mo se suspendió el alistamiento para los
ejércitos de Ultramar y la Península con
opcion a premio pecuniario, son muchos
los que se presentan en los depósitos,
handerinas y reservas declarados centros
de recluta para servir en el ejército de
Cuba, sin mas ventaja que la gratificacion
de 30 y 40 escudos.

Tendría una verdadera gravedad si
fuese cierto lo que dice la Epoca en las
siguientes líneas:
«Nuestros corresponsales del estranje-
ro nos dicen que, sean los unos del par-
tido carlista, sean realidades, esta causa
presume contar con partidarios milita-
res en las huestes de todos nuestros an-
tiguos partidos militares. Alguna per-
sona muy conocida ha sido portadora de
nombres de capitanes generales de
ejército y de capitanes generales de
distrito, hechos en favor de perso-
nas que nadie podría sospechar tuviesen
estas ideas ni estuvieran reunidas con la
situacion actual. El porvenir dirá lo que
haya de fundado en todas estas versio-
nes, que son reproducciones por verlas
en cartas de personas formales, y dudando
mucho que sean exactas.»

En Jerez de la Frontera tuvo lugar
ayer una manifestacion contra las quin-
tas, la cual, después de haber recorri-
do las calles de la poblacion, se disol-
vió pacíficamente.

La indisposicion de los Sres. Ríos y
Posada Herrera ha impedido la reunion
hoy de la comision constitucional para
tratar de la forma en que han de dise-
ñarse las leyes orgánicas.

La asamblea republicana ayer consti-
tuida, ha vuelto a reunirse en el salon de
la Alhambra, calle de la libertad, y ha
aprobado casi todas las actas de los re-
presentantes de provincia, a escepcion
de algunas que ofrecen dificultades.

Además ha nombrado presidente elec-
tivo al Sr. Pi y Margall, vicepresidentes
a los Sres. Saez, Santa María y Barberá,
alcalde de Valencia, y secretarios a los
Sres. Lopez Vazquez, Oleaga, Santos
Masos y Ayllon.

Después de encargado para mañana la
redaccion de un reglamento a los seño-
res Sorná, Diaz Quintero, Garcia Lopez,
Morayta y otro.

En esta reunion parece que han queda-
do iniciadas las bases de una reconcilia-
cion entre los republicanos transigentes
e intransigentes de Barcelona.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 7.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	Alza.	Baja.
DEL 5.	DEL 7.		
3 consolidado.....	23-50	23-35	» 23
Id. pequeños.....	23-80	23-75	» 43
Id. en corriente...	23-60	23-45	» 43
Id. exterior.....	23-30	00-00	» 25
3 proced. diferido.	23-30	23-25	» 25
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	» 25
Deuda material...	00-00	00-00	» 25
Id. personal.....	20-00	01-00	» 10
Bill. hipotecarios.	99-35	99-45	» 35
Id. 2.ª serie.....	92-25	92-60	» 35
Banco de España...	130-00	130-00	» 50
Bonos del Tesoro.	61-50	61-00	» 50
FERRO-CARRILES.			
Obligaciones 2000.	43-60	43-60	» 25
Id. nuevas.....	42-25	00-00	» 25
Id. de 2000.....	42-40	00-00	» 25
Id. nuevas.....	90-00	00-00	» 25
CANRETERAS.			
Abril de 1860.....	00-00	00-00	» 25
Agosto de 1862....	00-00	00-00	» 25
Julio de 1866.....	00-00	00-00	» 25
CAMBIOS.			
Londres a 90 d. f..	49-75	49-75	» 25
Paris a 8 d. v.....	3-19	3-19	» 25

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA. — No
hay función.

ESPAÑOL. — F. 120 de abono — T. 1.ª par. —
A las 8 1/2. — Herir en la sombra. — Por un bauti-
zo.

ZARZUELA. — F. 6.ª de abono. — T. 3.ª — A las
8 1/2. — Estillon. — Un pleito.

BUFOS ARDERUS. — F. 185 de abono 5.ª de
la 7.ª serie. — T. 2.ª impar. — A las 8 1/2. — La bella
Elena.

LOPE DE RUEDA. — (Circulo de Paul). — A las
8 1/2. — Los Siete Dolores de Maria.

NOVEDADES. — A las 8. — La prensa española.

Baile. — El Mesías de Ubaña. — Baile. — Un
eliano. — Baile. — Un alcalde popular. — Baile.

RECEREO. — A las 8. — Entre un muerto y un
verdugo. — Baile. — La manifestacion de la escuela.

Baile. — Como el pez en el agua. — Baile. —
Marrinos en tierra.

VARIETADES. — A las 8 1/2. — A un cobardo,
otro mayor. — Juana la Rabicorta.

ALARCON (Antes Capellanes). — A las 8. — El
rizo de doña Marta. — Baile. — El correo de las
bellas. — Baile. — El diablo rojo.

COMUNICADOS

Señor director de LA CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: La reciente convoca-
toria para las oposiciones de auxiliares
de la direccion general del Registro de la
Propiedad y del Notariado, cuyas plazas
obtuvimos en el año 1862, previos igua-
les ejercicios a los que ahora de nuevo se
establecen, exige de nuestra parte que
debamos publicidad a la adjunta exposicion
dirigida al señor ministro de Gracia y
Justicia; publicidad reclamada por la
conveniencia de que los aspirantes a di-
chas plazas no ignoren la ilegalidad de
semejante convocatoria, ni por consi-
guiente los que de ellos fueren agracia-
dos puedan dudar siquiera del ningun
valor de los nombramientos que obtuvie-
ran a virtud de tales oposiciones.

Al efecto, agradecerán se sirva insertar
la solicitud adjunta de sus afectísimos
SS. SS. Q. S. M. — Felipa Mas y Monzó. —
Joaquin Moscoso. — Miguel Ramirez Mi-
rantes. — Gumersindo de Azarate. — En-
rique Santana. — Juan Antonio Garcia La-
biano.

«Excmo. Sr. ministro de Gracia y Justi-
cia: Los que suscriben, antiguos auxilia-
res de la direccion general del Registro de
la propiedad, en vista de la convocatoria
publicada en la Gaceta de ayer, para la
provision de las plazas que obtuvieron
en virtud de oposicion en el año 1862,
y cuyos puestos y los análogos de la
secretaría de ese ministerio han desem-
peñado hasta que ilegalmente fueron
separados en agosto último a virtud del
decreto y órdenes, cuya revocacion tie-
nen reclamada por la vía contenciosa
ante el tribunal supremo de Justicia, a
V. E. esponen: Que aun cuando no pod-
an esperar la separacion de los espo-
sitos, acordada por su antecesor, una
medida reparadora de semejante ilegal-
dad, no esperaban seguramente tan
poco que pusiera, mano en la cosa ille-
gosa, en lo que está subjudice, dictando
una disposicion como la referida, que
parece encaminada a dificultar, ya que
hacer ineficaz no sea posible, el cumpli-
miento del fallo que en su día habrá de
recoger sobre la demanda de los firma-
tes; disposicion incompatible con el res-
peto debido a la justicia y a los tribunales
encargados de administrarla.

Además la citada orden de convoca-
toria, como contraria al artículo 266 de
la novísima ley hipotecaria, obliga a los
recurrerentes a reproducir con mayor ra-
zon lo manifestado a V. E. en el mes
próximo pasado, a consecuencia del ille-
gal nombramiento de los oficiales de la
expresada direccion, llevado a efecto por
ese ministerio.

Dando, pues, por repetidas las razones
entonces expuestas, los que suscriben
acuden a V. E. en solicitud de que se
sirva dejar sin efecto la referida orden
de convocatoria y proceder al nombra-
miento de oficiales y auxiliares de la
direccion del registro de la propiedad y
del Notariado con arreglo a las leyes,
que amparan los derechos de los espo-
sitos, quienes para otro caso se reser-
van los que pueden corresponderles a los
fines oportunos. Madrid 7 de marzo de
1870.» — Siguen las firmas.

Señor director de LA CORRESPONDEN-
CIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: En el número de su
apreciable periódico correspondiente al
día 3 del actual, he leído un comunicado
suscrito por D. José Heredia y Hernan-
dez, en el que proponiéndose contestar
a otro que yo publiqué en el núm. 994 del
Imparcial, de todo se ocupa menos de
esto, sirviéndole de pretexto para diri-
girme ataques y calificaciones embozo-
nadas que yo no he provocado. Al rectifi-
ficar el sueto de LA CORRESPONDENCIA,
perteneciente al lunes 28 de febrero úl-
timo, anunciando el establecimiento de
la fábrica de jabon titulada La Soledad,
y que el Sr. Heredia designa con el título
de Nra. Sra. de las Angustias, me pro-
puso exclusivamente rectificar el error
que se cometa al decir testualmente
«Esta fábrica es una de las primeras que se
han montado en nuestro país con vapor.»

Ni un espíritu de compuncion, que no
puedo temer porque se aumente en una
infinito número de fabricas de jabon
en España, ni el deseo de entablar polé-
mica alguna, me movió a poner el comu-
nicado, sino exclusivamente la idea
de destruir el concepto que de nosotros
pudieran formar en el extranjero, los que
por dicho sueto de LA CORRESPONDENCIA
aprendiesen que es ahora cuando se es-
tablece en España una de las primeras
fabricas con vapor. Yo no me he ocupa-
do para nada absolutamente de la fábrica
del Sr. Heredia, y mi rectificacion era
bien a LA CORRESPONDENCIA por la
edicion del sueto, en el que si bien
no se nega que se emplee el vapor en
España como agente motor en muchas
industrias, tampoco se confía su anti-
güa existencia, al decir que la fábrica
en cuestion es una de las primeras.

Si en esto sea referir la historia de
la fábrica que dirijo, harto conocida en
España y fuera del reino, diré al señor
Heredia solo por vía de rectificacion,
que la fábrica de La Estrella se estable-
ció en el año de 1842, no con el objeto de
elaborar esencialmente velas, sino para
dar a conocer a España uno de los ade-
lantos mas importantes que ha hecho
la ciencia química en el siglo presente,
cual es la fabricacion del ácido estearico
(vulg. estearina) y como consecuencia
insuperable la elaboracion de bugias es-
tearicas y jabon con la Olina, que re-
sulta de la fabricacion de la estearina.
Este jabon que parece al Sr. Heredia bas-
tante común, es sin embargo el que hoy
se basa en Madrid con mas predilec-
cion por los consumidores.

Voy a concluir manifestando ingenua-
mente al Sr. Heredia, que la aparicion
de la nueva fábrica de velas que me
nuncia, y que creo será de bugias es-
tearicas, no podrá menar de causarme
una viva satisfaccion, como me la causa
la aparicion de cualquier nueva indus-
tria nacional, y ojalá que todos los que
en España poseen capitales los dedica-
ren a enriquecer nuestro país con la cre-
acion de nuevas industrias que nos li-
berasen de la tutela extranjera en que por
desgracia vivimos.

Ruego a Vd., señor director, se sirva
insertar en su apreciable periódico las
líneas que anteceden, a lo que le que-
dará agradecido S. A. S. O. B. S. M.

FERMIN PERLA.

Madrid 6 de marzo de 1870.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 8.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo. (Puede sacarse animo).
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde por la mañana, a las ocho se manifestará a su divina Majestad; a las nueve se admirará la sagrada comunión a los pobres enfermos; a las diez habrá bendición papal y a las diez y media será la misa mayor, en la cual hará el panegirico del Santo D. Emilio Santa Maria.
—Continúa celebrándose por la tarde la novena de Ntra. Señora de las Angustias en las monjas de la Latina, y predicará D. Jaime Cardona.
—En la iglesia del hospital de San Pedro, Torrecilla del Leal, al anochecer, después del Rosario, habrá ejercicios con Miserere y sermón que predicará D. Venencio Sanguesa.
—Continúan por la noche las Misiones en las Escuelas Pías de San Fernando y habrá también sermón después del Rosario en Italianos, San Ginés, Caballero de Gracia, Oratorio del Ollivar y en San Millán.
—Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro ó la medalla milagrosa en San Ginés.

ANUNCIOS.

SE COMPRAN ALHAJAS ANTICUAS. — Se compran, papelerías del Monte de Piedad, imposiciones del banco de Economías y del de Previsión. — Hortaleza, 24, 2.

UN AVILA Y EN EL MEJOR SITIO. — A la población se traspaasa un buen café. Informarán en Madrid, Ancha de San Bernardo, 16, tienda.

LA ACREDITADA PROFESORA Y N. — Apartes, Doña Francisca P. hijo, que por su mal estado había suspendido la asistencia, vuelve a practicar. Espíritu Santo, 19, segundo.

UN AMA CON LECHE DE 5 MESES. — Desea colocarse. Cervantes, 6, en la portería durante el día.

CACHORROS DE TERRANOVA. — SE venden Jacometrezo, 69, 3.

DESBARATE DE LANILLAS. — Dos veces al año se anuncia esta casa, y con satisfacción ha sido su dueño al público decir que sus anuncios son una verdad. Los variados gustos de la estación presente se venden a 2 rs. en adelante. Postas, 13, esquina a San Cristóbal.

PLAZAS EN EL ACTO, 8 RS. 100. — Luza, 10, litografía.

ARISPELAS Y ERUPCIONES AGUDAS de la piel. Medio de curación infalible y rápido. No hay que guardar cama. — Rubio, 18, bajo. De uno a cuatro.

TRAVESAS, RAILES, HERRAMIENTAS, asil, y demás procedente de un locomotor se vende. Darán razón San Bernardo 14.

MAQUINA A LA PUERTA DEL SOL. — Los ceder dos bonitos gabinetes con esmerado trato y en un precio baratísimo. Postas, 2, comercio dará razón.

MODISTA.

Se hacen vestidos desde 14 reales en adelante. Preciados, 68, pral.

MODISTA HACE Y REFORMA TRAJES, los cost, hilvana y prueba a 10 reales, cortado solo 6. Montera, 35, cuarto cuarto.

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO de comestibles en el campo. Calle de la Cruz, núms. 8 y 10 portería darán razón.

LOS MEJORES JAMONES AVILESES. — Se venden a 3 rs. libra por pieza, con un gran surtido de garbanos, arroz, judías a p.e. es sumamente arregladas, a medio real a 2 rs., espíritu a 2 rs., martillo. Se sirve a domicilio Victoria, 0 u tramitamos.

LAS LOCURAS DEL ESPIRITISMO.

Version castellana por V. F. Este interesante Manual de estadísticas contra la afección moral epidémica del momento, se recomienda a los apóstoles del espiritismo y al público, a quien les interesa más de la atmósfera corrompida de la doctrina espiritista no han infestado todavía.
Un tomo 4 rs. en Madrid en la librería de J. Gil, calle de Egoz y Mina, 11, y de F. Rubio, Arsenal, 20. A provincias se envía por 5 rs. en sellos.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. — Hay una mesa de ministro. Preciados, 70, pral.

ORAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE ULUIS Gonzalez, Jacometrezo, 34, esquina a la de Tudescos; gran rebaja. Sombreros de copa superiores a 60, de primera a 50; hoagos de todas clases a precios reducidos, esmero y elegantes formas.

UN CESANTE DESEA ENCONTRAR colocación en esta capital, en provincias ó ultramar. Calle de Buenavista, núm. 45 segundo.

CALLE DE LA MAGDALENA, 11. — En un cuarto izquierdo, hay una nodriza de 24 años, primeriza, desea criar en casa de los padres.

UN POBRE IMPOSIBILITADO CON familia, se halla en la mayor necesidad, y suplica a las buenas almas. Rubio, 21, pral. inter.or.

FOTOGRAFIA. — SEIS REFRATOS, 12 reales. Estudios, núm. 2.

TERCER ANIVERSARIO. El señor DON JOAQUIN GARCIA LAVIESGA, falleció el 9 de marzo de 1867. Todas las misas que se celebren los dias 9, 10, 11 y 12 en las iglesias parroquiales de San Cayetano, San Luis y Santiago, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su vida ruega a sus amigos lo encomienden a Dios.

MISA DE NOVENARIO. Se celebra en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes de la misma en el día 9, serán aplicadas por el alma del señor D. Juan Lopez de Arce. (Q. S. G. H.), que falleció en igual día del año 1866. Doña Paulina Soler de Lopez de Arce, viuda e hija de los finados, ruega a sus numerosos y buenos amigos, se sirvan concurrir a tan piadosos sufragios. No se reparten esquelas.

SE COMPRAN EN EL ACTO CARTAS de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, carpetas de cupones, libranzas del giro mutuo y papeletas del Monte de Piedad. Preciados, 13, entresuelo. Establecimiento de préstamos y venta de alhajas.

PRESTAMOS BARATOS. Sobre alhajas, papel del Estado, cartas y papeletas del monte de Piedad. En los préstamos de alhajas se da un año de plazo. VENTA DE ALHAJAS, relojes de oro a precios fijos baratos. SE COMPRAN ALHAJAS de oro, plata y piedras finas. Preciados, 13, entresuelo.

EL MÉDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente a la curación de los males secretos. Recibe de doce a ocho en su clínica especial, única en su clase en España. Barrio-Nuevo 11, entresuelo izquierdo.

ENOLATURO DE ACONITO Y CANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como anginas, tons, roqueras, erupciones, congestiones etc. Farmacia del doctor Arrbas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS, Mayor, 108, bajo derecha. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. También se encarga de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Amí.—Madrid.

PAPEL DEL ESTADO. DINERO. La casa comisión Hispano-Americana de la calle de los Caños, núm. 5, principal izquierda, continúa en sus operaciones anunciadas, indicando quién facilita material sobre toda clase de valores públicos, al preciso precio de cotización. Horas de despacho, de 11 a 2.

JOE GREEN. — ANTHERPETICO. Por esencia. Nada lo iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica; Valencia, Rivas; Valladolid, Romeo; San Sebastián, Diez Benito; Zaragoza, Dr. Esnarcega, Cádiz, Jordán; y Sevilla, Mateos.

SAL DE SAN FERNANDO, DOS HERMANAS, 23. Ventas al por mayor y menor. Por arrobas a 5 rs.; por quintales a 17 rs. Pasado de diez quintales a precios convencionales. Los pedidos para Madrid, así como los de las provincias y pueblos comarcanos, diríjanse a D. Manuel Pérez, Dos Hermanas, 23, Madrid.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

COMPRAS Y PRESTAMOS. Sobre papel del Estado, cartas de pago de la caja de Depósitos, seguros sobre la vida y sociedades de crédito, con muy cómodas condiciones. Sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Redito moderado y precios convenientes. «El Ancora.» Preciados, 5 entresuelo.

LA SEÑORITA DOÑA MATILDE LOIS É IBARRA, de 22 años de edad, ha fallecido el día 6 de marzo, a las siete de la tarde. Su desconsolada madre, hermanas, sobrinos y demás familia, suplican a los amigos que por olvido involuntario hayan dejado de recibir escuela de invitación, se sirvan asistir a la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en sufragio de su alma el martes 8, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de S. Ldefonso, y acto continuo a la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. — Se suplica el coche. Todas las misas que en el día 8 se celebran por los sacerdotes adscritos a la citada parroquia se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París; Hay alfombrines ingleses, etc. Capellanes, 14 y 16.

DINERO sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Se empeñan y compran en el acto dando más que en ninguna otra casa. Esp. A Mina 7, principal.

SALUD ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS. LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, por la DELICIOSA HARINA DE LA SALUD LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, DE LONDRES, que cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripo, falta de frescura y energía é hipocondría. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. EXTRACTO DE 72000 CURACIONES: Certificado núm. 53614, de la señora marquesa de Bréhan. Muy señor mío: Por resultados de un mal de hígado, había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de su ud. La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social. — De Vd. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. Núm. 62476. — Sainte-Romains des Isles. — ¡Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. — J. Comparot, cura. Núm. 46210. — El señor doctor en medicina Martín, de una gastralgia é irritación de estómago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante 8 años. Núm. 46218. — El coronel Walton, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 49422. — El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud. Núm. 53860. — La señora Gallard, calle du Grand Saint-Michel, en París, de una tisis pulmonal, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de vida, hoy, 1870, se encuentra gozosa y con una completa salud. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha curado 72000 curaciones rebeldes a todo tratamiento. — En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170, y de veinticuatro, 300 rs.

SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA. Alimento espermático, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes, y renovando la sangre. Cura núm. 74448. — Cádiz, 3 de junio de 1868. — No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios perturbados; pero a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — Quedamos reconocidos y aprovechamos esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M. — Vicente Moyano. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 1770 rs.; y de 576 tazas, 300 rs., ó sean dos cuartos la taza. También en tablas de 12 tazas, 12 rs.

ALICANTE; Sr. Rodriguez Hernandez y D. José Bellido. — AVILA: Tomás

JARABE FERRUGINOSO. De cortezas de naranjas y de casia amarga CON PROTO-IOURO DE HIERRO. De J.-P. LAROSE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible a las píldoras, a las grasas. Su acción tónica debida al hierro, al periodico debida a la casia amarga, difusible debida a la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvó conductor el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito. En Madrid: Ferrer y C., J. Simón, Borrell y C., Somolinos, Moreno Miquel.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C., Montera, 51, pral. Madrid.

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Carmen Campos Quintero, natural de Granada, para un asunto de intereses, la cual podrá dirigirse a Sebastiana Aranda en Granada, calle del Molino de la Corteza núm. 10.

HIGOS DE FRAGA SUPERIORES. — Se venden por el propio cosechero en cajas de arroba a 28 rs., de media a 15, de cuartilla a 8. Costanilla de San Andrés, 2, cuarto segundo izquierda.

GANGA. Por desocupar el local, se vende el Carriñón dulce, añejo, a 28 rs. arroba, desde una en adelante. Calle de San Miguel, núm. 15. Se traspaasa el almacén con todos sus enseres y se venden pipas y medias pipas.

SE VENDEN DOS CABALLOS Y DOS Sberlinas. Hernan-Cortés, 7, portería.

SE VENDEN 350 FANEGAS DE TIERRA a 300 rs. una, a plazos, sitas a legua y media de Alcalá. Se arriendan en 3600 rs. Duque de Alba, 4, principal izquierda.

EL DEPÓSITO DE HULES, CALLE del Principe, 3, se ha trasladado al gran local que ha ensanchado. Carretas núm. 16.

ESTUDIO MUSICAL. Sigue abierto en la calle Mayor, número 34, cuarto 4.º derecha. Por menores kiosco de la Puerta del Sol. Clase preparatoria de solfeo de primer año a tercero para exámenes y concursos.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Caballero de Gracia, núm. 40, segundo.

Salcedo. — BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martignoles. — BILBAO: de José María de Somonte y Petronila Somonte, viuda de Ortiz. — CADIZ: Tapadol Pérez. — CORDOBA: Viuda de Avilés y Cano. — CARTAGENA: Diego de la Cruz. — FIGUERAS: Francisco Fabre. — GIBRALTAR: Sr. Roberts. — GRANADA: Pedro de Zúñiga. — LEON: G. F. Merino é hijo. — LOGROÑO: Maximino Zardoya. — LUGO: Bernardino de Azpiazu. — MADRID: Casa Du Barry y compañía, Rafael número 1, y todos los boticarios y ultramarinos. — MALAGA: Jorge Hodgson, Rafael de las Heras; Fonda, D. Eusebio de Rioja, del comercio. — MURCIA: Rafael Almansa y Martín. — OVIEDO: Eugenio Martínez. — PONTEVEDRA: Juan Rodríguez Moura. — PALENCIA: Natalio de Fuentes. — SAN SEBASTIAN: Eusebio Torner. — SEVILLA: Ramon Pina, Saturnino del Campo. — SEGOVIA: Viuda de Diego Cibatti. — SORIA: Camaná hermanos. — TUDELA: Anastasio Zardoya. — TOLEDO: Angel Lopez de Cristóbal. — VALLADOLID: Perez Minguez, Gonzalez hernandos, Ezequiel Gonzalez y Reguera; Ruada, D. Hilario San Pedro, del comercio. — VALENCIA: D. Juan Batllori, D. Eduardo Jimenez, D. Manuel Mezquita, Ramon Rivas y Tomás Marco, tienda del Ancora. — VITORIA: Cerrillo y sobrino, Isidor de Arellano. — ZARAGOZA: Ramon Rios, Andrés Gil, viuda de Hovia é hijos Sres. Solsona y García, drogueria. — LISBOA: H. Debaux, rua da Prada, 11. DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, núm. 1. — Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

NO CONFUNDIR ESTA LIQUIDACION CON OTRAS SIMULADAS. ESTE ANUNCIO RECORTADO VALE 10 REALES, y a la persona que lo presente, se descontarán en las compras que haga, pasando de 200 reales. Y 25 REALES EN LAS QUE PASEN DE 500 Rs. APROVECHAD LA OCASION DE COMPRAR BARATO Y GENEROS BUENOS. ACUDID A LA VERDADERA LIQUIDACION DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA EN LA TIENDA TITULADA: A NUESTRA SRA. DE PARIS, PUERTA DEL SOL, NÚM. 15. Por ser últimos dias de venta, encontrareis todos los artículos con un 25 por 100 mas barato que en parte alguna. No perdais tiempo en visitarla, y encontrareis los artículos siguientes: ROPA BLANCA CONFECCIONADA. Camisas de hilo para señoras, desde 15 rs. Idem mejores y mas finas, desde 24 hasta 32 rs. Idem superfina con tiras bordadas, entredoses y encajes, hasta las mas ricas, desde 40 rs. Chambras y pantalones de señora de diferentes hechuras, desde 8 rs. Enaguas y peñadores enlisis y bordados, desde 15 rs. Caneles bordados de hilo fino hasta los mas ricos, desde 9 rs. Medias francesas é inglesas y de Alemania, desde 24 reales docena. Camisas para caballeros, de hilo, desde 24 rs. Idem mas finas y superfina, a 40 rs. Calzoncillos de hilo para caballero, desde 12 rs. Calcetines, desde 30 rs. doc.ª Pañuelos de holandá y batista, desde 10 rs. docena. Camisetas de punto de algodón alemanas, francesas é inglesas, desde 6 rs. Calzoncillos de punto en la misma clase, desde 12 rs. Camisetas y pantalones de lana de Sajonia, desde 40 reales juego. Sábanas de hilo hechas y sin costura para cama catre, camara y de matrimonio, desde 16 rs. Almohadas y almohadones, desde 5 rs. Colchas de piqué inglesas y alemanas, desde 80 rs. Lienzos de hilo redondo para camisas de señora y caballero, desde 4 rs. Mantelerías de granito y adamascadas para 6, 8, 12, 18, 24 y 30 cubiertos, desde 24 reales juego. Servilletas para té, media docena, 9 rs. Idem mas grandes, media docena, 15 rs. Tohallas de granito alemanas, docena, 33 rs. Idem adamascadas en la misma proporción. Juegos de sábanas con escudos bordados, cenefas y entredoses desde 200 rs. juego. Tohallas de felpa turcas para baños, desde 35 rs. media docena. Manteles sueltos en todos tamaños, desde 9 rs. uno. Capas bordadas de cachemir y faldas bordadas para bautizar, en clases muy finas y elegantes; también hay canastillos completos para recién nacidos, que se venderán por la tercera parte de su valor. También hay gran surtido en juegos de cuellos y puños bordados y de encaje para señora, hasta los mas ricos, como gorras para las mismas para la cama y vestir, que se venderán a CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE. No desperdiciad esta ocasión y acudid cuanto antes a la verdadera realización, con la que nadie puede competir. PUERTA DEL SOL, 15. A NUESTRA SRA. DE PARIS. Horas de despacho: desde las DIEZ de la mañana, hasta las OCHO de la noche.

JOYERIA DE PIZZALA. MONTERA, NUMERO 33.

Liquidación positiva por breves dias de toda clase de joya. Con motivo de cerrarse el antiguo establecimiento de joyería del Sr. Pizzala se realizan con una considerable rebaja de su costo los géneros existentes en el mismo: Hay un variado surtido en aderezos, pituceras, alfileres, para señora y caballero, sortijas y otros artículos, a precios desconocidos por las familias. Se ofrecen varios efectos propios para talleres de aquel ramo, estanterías, us y adecuadas por su excelente construcción para toda clase de establecimientos, y se traspaasa el local.

TÍTULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO. Se cambian los actuales por los nuevos con la mayor prontitud y garantía por una benéfica comisión. Ir goyen, Carrera de San Gerónimo 21, tienda.

TABACOS HABANOS. Carreta de S. Gerónimo, 21. Irigoyen. 1860 libras cigarrillos habanos, 421 rs. neto.

TINTURA PADRÓ PARA TENER EL PELO sin manchar el cutis, desde el rubio al negro azabache. La operación es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público. Caja 18 rs. Farmacias de Ultramar, Sancho y Gola, Simón, Lomana y Moreno Miquel, Arenal, 2.